



## **Incidentes socio ambientales en Camisea son irreversibles**

Los daños socio ambientales ocurridos por la ruptura de los ductos y el derrame de hidrocarburos en Cusco son irreversibles y ya han afectado varias zonas determinadas. Eso nadie lo va a cambiar”, explicó Miguel Ángel Canal, Subgerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional del Cusco durante la 8va Reunión del Proyecto Camisea.

La urgencia de llevar los ductos a Lima originó que no se analicen los problemas geológicos por las que pasaría el ducto de transporte del gas de Camisea, razón por la que ocurrieron varios incidentes en Cusco y en otros departamentos del país, agregó.

Según Canal, esto se prueba ya que pocos meses después de iniciado el proyecto ocurre el primer incidente en las Malvinas (Cusco), para luego seguir con los de Pacobamba (Apurímac), Tocate (Ayacucho), Kapashiato (Cusco), entre otros.

Por esta razón sostuvo que el Gobierno de Cusco, mediante acuerdo regional, menciona como objetivo principal prevenir los incidentes futuros de gas. Aunque aclaró que aún no cuentan con un laboratorio especializado para determinar problemas de monitoreo y contrastar con la información otorgada por las empresas.

### **Los lotes 88 y 56 para el país**

Respecto a la exportación de las reservas del lote 88 o 56, Canal indicó que “debemos defender el lote 88 para consumo nacional. Los 8,8 trillones no van a beneficiar en nada a la macro región sur ya que si una gran parte de sus reservas se exporta, lo poco que queda irá hacia Lima y Callao, en especial para las generadoras de energía térmica”.

“El 88 y 56 ya recibió una inversión netamente nacional, si se encuentran nuevas reservas, perfecto, pero que se exporte las nuevas reservas que se regirán por los precios internacionales como debería ser y no por el precio fijo”, explicó.

Del mismo modo, Jimson Dávila, especialista del Equipo de Industrias Extractivas e Infraestructura de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR precisó que los lotes 88 y 56 se rigen por un precio fijo muy por debajo del precio internacional, por lo que estas reservas deberían ser consideradas como estratégicas para el exclusivo uso interno.

Agregó que las demás reservas que se encuentren, como las anunciadas con “bombos y platillos” por el presidente Alan García, estarán regidas por los precios internacionales, por lo que son éstas las que deberían disponerse para la exportación.